



**PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRECOMPETITIVOS PARA JÓVENES
INVESTIGADORES. MODALIDAD A – JÓVENES DOCTORES
PLAN PROPIO 2024**

Relación provisional de solicitudes Admitidas y Excluidas

Efectuada la revisión administrativa de las solicitudes presentadas, se resuelve publicar:

Primero. La relación provisional de solicitudes admitidas a trámite en el Programa de Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores. Modalidad A – Jóvenes Doctores (Anexo 1).

Segundo. La relación provisional de solicitudes excluidas en el Programa de Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores. Modalidad A – Jóvenes Doctores (Anexo 2).

Tercero. A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **27 de noviembre de 2024, a las 14:00 horas**. Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-ayudas/>).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 28 de Julio de 2023 (BOJA núm. 148, de 03-08-2023), no agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 20 de Noviembre de 2024
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

1

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008
| correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo 1. Relación provisional de solicitudes admitidas:

REFERENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS IP	NOMBRE Y APELLIDOS CO-IP
PPJIA2024-03	CARMEN DEL PILAR GALLARDO MONTES	INMACULADA ÁVALOS RUIZ
PPJIA2024-06	JUAN LUIS LÓPEZ CÁNOVAS	JUAN AMARO-GAHETE
PPJIA2024-09	AGUSTIN HIDALGO GUTIERREZ	ARACELI AGUILAR GONZÁLEZ
PPJIA2024-18	PABLO SALCEDO FERNANDEZ	NÚRIA PUJOL SOLÀ
PPJIA2024-19	CARMEN LUCENA RODRÍGUEZ	MARIA NATALIA CAMPOS SOTO
PPJIA2024-22	ALBA CAMACHO CARDEÑOSA	ADRIÁN CORTÉS MARTÍN
PPJIA2024-31	LAURA MARÍA PANTOJA ECHEVARRÍA	JUAN CUBERO CARDOSO
PPJIA2024-48	DANIEL PUENTE FERNÁNDEZ	EMILIO MOTA ROMERO
PPJIA2024-49	RAFAEL LÓPEZ CORDERO	HASSAN HOSSEIN MOHAND
PPJIA2024-61	JUAN FRANCISCO PRADOS CASTILLO	FRANCISCO JESÚS GÁLVEZ SÁNCHEZ
PPJIA2024-62	CLAUDIA GARCÍA LÓPEZ	FABIO DE REGIBUS
PPJIA2024-66	CRISTINA BENAVIDES REYES	JAVIER RUIZ LÓPEZ
PPJIA2024-70	ROCÍO LARA OSUNA	MARÍA DÁVILA GUERRA
PPJIA2024-74	ALEJANDRO HEREDIA CIURÓ	ANDRÉS CALVACHE MATEO
PPJIA2024-79	SYRINE DAOUSSI	NADIM LOUBNA





Anexo 2. Relación provisional de solicitudes excluidas:

REFERENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS IP	NOMBRE Y APELLIDOS CO-IP	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PPJIA2024-01	MIGUEL ANGEL RUIZ FRESNEDA	ALFONSO GIJÓN GIJÓN	2
PPJIA2024-16	TATTIANA ENRICH ESSVEIN	ADRIAN BARRY SOSA	1, 2
PPJIA2024-17	GABRIELA ANGELES DE PAZ	JUAN MANUEL GONZÁLEZ OLALLA	1, 2
PPJIA2024-24	SERGIO CASTRO GONZALEZ	AMADOR GALLARDO DE LOS REYES	1, 2
PPJIA2024-29	MIRIAM VÍLCHEZ SUÁREZ	AURORA EUGENIA RIVERA HERNÁNDEZ	1
PPJIA2024-33	PAULA PINILLOS DE LA GRANJA	IRENE NOVO FERNÁNDEZ	1
PPJIA2024-36	ENARA GARCÍA OTERO	MIGUEL NUÑEZ DE PRADO GORDILLO	2
PPJIA2024-38	ISABEL MARTÍN FUENTES	SOL VIDAL ALMELA	2
PPJIA2024-40	BARTOLOME ORTIZ VISO	NO HAY CO-IP	3
PPJIA2024-47	JUAN LÓPEZ MORALES	NO HAY CO-IP	3
PPJIA2024-50	PABLO ORTIZ AMEZCUA	ANA DEL ÁGUILA PÉREZ	1, 2
PPJIA2024-52	ANA ISABEL SEBASTIÁN GARCÍA	GUSTAVO RIVAS GERVILLA	1
PPJIA2024-59	RICARDO ANTONIO MORENO LLORCA	ROHAIFA KHALDI	1, 2
PPJIA2024-75	JOSÉ CARLOS PÉREZ GIRÓN	CARLOS JAVIER NAVARRO	1, 2
PPJIA2024-76	DAVID NICHOLAS REYNOLDS	ANA PAULA MILLÁN VIDAL	4

*Motivos de exclusión:

1. IP no certifica vinculación durante todo el periodo de realización del proyecto (Año 2025)
2. Co-IP no certifica vinculación durante todo el periodo de realización del proyecto (Año 2025)
3. El proyecto no cuenta con Co-IP
4. Uno o varios participantes del equipo de investigación no certifican vinculación durante todo el periodo de realización del proyecto (Año 2025)

